

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A LA JUNTA DE ACCIONISTAS COLCOMEX CORP.S.A**

*Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal, que me hiciera la junta de General de Accionistas de "COLCOMEX CORP.S.A", y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, en lo referente a las obligaciones de los comisarios, presentado a ustedes la Administración, en calidad de Comisario Principal. He auditado los estados financieros de la COLCOMEX CORP. S.A., que se acompañan, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014*

#### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno, necesario para poder preparar los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales.*

*A continuación pongo en consideración a la Junta los temas más relevantes revisados en la auditoría:*

- 1.- La administración de COLCOMEX. CORP. S.A. ha cumplido con las normales legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.*
- 2.- El control interno de la compañía es adecuado en las circunstancias de su actividad operacional y administrativo.*
- 3.- La contabilidad está dentro de las normas legales, y debidamente registradas en los libros de contabilidad, y estos han sido elaborados de acuerdo con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).*

4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los riesgos contables, estos son confiables.

5.- COLCOMEX CORP. S.A. ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales y demás entidades de control, en base las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

#### **OPINION**

En mi opinión los estados financieros presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la COLCOMEX CORP. S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros de acuerdo con las Normas NIIF para PYMES.

**Quito DM 30 de Abril del 2015**



**COMISARIO**  
**MARCELA TENORIO**